

RESOLUCIÓN No. 0 1093

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JULIÁN CAMILO FERNÁNDEZ NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.002.753, en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN III (I.D. 26187) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Comunicaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.O. /a los 13 JUL 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal Geral de la Nación

	/	
Droventá	Yulma Constanza Fernandez Nossa Cu	12 de julio de 2021
Proyectó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	12 de julio de 2021
Revisó.		12 de julio de 2021
Revisó.	José Ignacio Angulo	12 de julio de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	12 de julio de 2021
Aprobó:	D.F.	
Los arriba firma	antes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramo	s ajustado a las normas y disposiciones legales
vigentes y, por	lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	